



**NORMAS CAMPEONATO BENJAMINES PRIMER AÑO.  
TEMPORADA 2015-2016.**

Empezará con Copa Federación con siete grupos del 10/10/15 al 12/12/15.

La Final de la Copa Federación la jugarán el primer clasificado de cada grupo y el mejor segundo, en campo neutral pendiente designar, de la forma siguiente, sorteará el emparejamiento de los equipos el lunes 14/12/15 de manera que no puedan coincidir el primer clasificado con el segundo del mismo grupo, en cuartos de Final.

**16/12/15**

(A1) PARTIDO  
(A2) PARTIDO  
(A3) PARTIDO  
(A4) PARTIDO

**18/12/15**

GANADOR (A1) - GANADOR (A2)  
GANADOR (A3) - GANADOR (A4)

**19/12/15**

FINAL ENTRE LOS VENCEDORES DE LA JORNADA ANTERIOR

Una vez finalizada la Copa, dará comienzo la Liga dividida en cuatro grupos del 09/01/16 al 28/05/16.

El primer clasificado de cada grupo disputará la Final de Mallorca en campo pendiente designar de la forma siguiente, el lunes 30 de Mayo de 2016, se sorteará el emparejamiento de los equipos:

**04/06/2016**

SEMIFINAL  
SEMIFINAL

**11/06/16**

FINAL ENTRE LOS VENCEDORES DE LA JORNADA ANTERIOR

Los encuentros tendrán una duración de 50 minutos, divididos en cuatro partes de 12 minutos cada una y 10 de descanso tras la finalización de la segunda parte.



## NORMAS CAMPEONATO BENJAMINES PRIMER AÑO. TEMPORADA 2015-2016.

Para decidir el orden de saque de centro, el Colegiado deberá efectuar el sorteo correspondiente, de manera que uno de los equipos sacará en la primera y segunda parte y el otro sacará en la tercera y cuarta.

La edad de los jugadores que podrán participar en esta categoría serán los nacidos en el año 2007.

Cada equipo, podrá inscribir a un máximo de 20 jugadores.

Los equipos sólo podrán disponer de 1 minuto entre los tiempos primero y segundo y tercero y cuarto.

Durante estos descansos el técnico podrá realizar comunicándose al árbitro, cuantos cambios encuentre oportuno, pero durante los tiempos de juego no se podrá realizar sustitución alguna, excepto en caso de lesión.

**Cada jugador deberá disputar como mínimo dos de las partes del partido. Los equipos que no alineen a todos los jugadores que figuran en Acta, en cada uno de los partidos que celebren, serán sancionados con Alineación Indebida. En caso de lesión o indisposición de algún jugador, que motivara el incumplimiento de alinear como mínimo dos partes del partido a todos los jugadores, deberán informar al Colegiado para que proceda a certificarlo en Acta, el club previa solicitud del Comité de Competición deberá aportar justificante Médico.**

Será obligatorio en esta Categoría el uso para los partidos oficiales del balón oficial de la FFIB del nº3.

Para poder comenzar un partido, cada uno de los equipos deberá intervenir al menos, con 6 futbolistas.

En las Competiciones por eliminatorias a doble partido o en los partidos de las finales que terminen con empate a goles, se resolverá mediante el lanzamiento de penaltys en tandas de tres, si persistiera el empate, se seguirá lanzando un penalty por equipo, hasta que uno de los dos falle, declarando vencedor al otro.